

POBRES, HUMILDES Y MISERABLES EN LA EDAD MEDIA

Mollat, Michel, *Pobres, humildes y miserables en la Edad Media. Estudio social*. Trad. Carlota Vallée. México, FCE, 1988.

La obra del francés Michel Mollat tiene como objetivo analizar el tema de la pobreza y los pobres durante la Edad Media. En ella se da voz a los pobres, un grupo social que no siendo protagonista histórico, ha sido poco estudiado. El autor indaga, reflexiona, cuestiona, acerca de la presencia de los pobres y su situación miserable. El estudio comprende un periodo de larga duración que va desde la Antigüedad tardía y se extiende más allá del periodo medieval, pues llega hasta el Renacimiento, concretamente abarca los siglos v al xvi; geográficamente emprende un recorrido de Oriente a Occidente.

El autor, con una amplia trayectoria de investigación en la materia,¹ presenta las características que durante la Edad Media, definieron al pobre. Dice que es:

[...] aquel que, de manera permanente o temporal, se encuentra en una situación de debilidad, de dependencia, de humillación, caracterizada por estar privado de los medios, variables según las épocas y las sociedades, de potencia y de consideración social: dinero, relaciones, influencia, poder, ciencia, calificación técnica, honorabilidad del nacimiento, vigor físico, capacidad intelectual, libertad y dignidad personales (p. 12).

¹ Catorce años de búsquedas colectivas, alrededor de 90 informes de seminario y 220 memorias, sin olvidar algunas tesis avalan su trabajo. El libro, forma parte de una obra mayor que consta de 850 páginas y que lleva por título *Estudios sobre la historia de la pobreza*, publicada en 1974.

Se trata de una definición que toma en cuenta la dinámica medieval, dejando de lado la idea oscurantista y estática, que limitó esta época por mucho tiempo. El pobre y la pobreza son analizados a través de un proceso con transformaciones históricas importantes. Así, el concepto de pobre, engloba las particularidades que lo definieron desde los primeros siglos de la Edad Media y que se fueron perfilando por el mundo cristiano de Oriente y Occidente. M. Mollat, para analizar a los pobres, humildes y miserables medievales utiliza dos grandes marcos de referencia que le permiten tener un amplio panorama del acontecer social medieval. El primero, toma en cuenta el aspecto religioso; el segundo, el aspecto jurídico en materia civil; a través de ellos explica la protección que se le va otorgando a los pobres, la cual paulatinamente adquiere un carácter institucional.

El pobre y la pobreza han existido desde la Antigüedad tardía, así lo señala Mollat. Los pobres siempre fueron abundantes en número, de ahí que las autoridades en turno dictaran diferentes medidas para su control; por ejemplo, el intento por frenar el éxodo rural a la capital de Constantinopla. Las causas que propiciaron la pobreza son múltiples, una de ellas, los cambios climáticos que tuvieron efectos negativos sobre las cosechas, lo cual derivó en una hambruna generalizada y, el consecuente incremento de pobres. En temas de salud, las constantes epidemias y la nula capacidad para enfrentarlas, mucho menos erradicarlas, provocaron la muerte de miles de personas, generalmente pobres. Ante un panorama tan devastador, la caridad, como una de las principales virtudes teologales, base de toda la espiritualidad religiosa, se convierte en la fuente principal de protección de los pobres. Dicha virtud fue practicada por monjes y obispos tanto en Oriente como en Occidente, ellos dieron los primeros ejemplos de penuria material. En las grandes ciudades donde proliferaba la pobreza fueron práctica común las homilías que comentaban pasajes evangélicos; los Padres de la Iglesia, griegos y latinos fueron un principio de reflexión común. Poco a poco, se formó la conciencia social de la miseria y el deber de aliviarla, de tal manera que en la época merovingia fue común que el pobre solicitara el patronato de un poderoso; llama la atención que este tipo de protección se realizara mediante un contrato perpetuo. Mención especial merecen los Concilios que tendieron a normar la existencia del pobre, brindándoles ayuda y protección. En el año 500, no menos de cuarenta y un concilios o sínodos, de los cuales 18 se celebraron en Francia, se ocuparon de los pobres; por ejemplo, el Concilio de Macon en 585, prohibió a algunos obispos rodearse de perros a fin de no impedir que los pobres se les acercaran en busca de ayuda; por su parte el concilio de Aquisgrán, se encargó de definir al *pauper* (pobre) carolingio, como “un hombre libre que poseía y transmitía algunos bienes, sometido a cargas y dependencias multiformes” (p. 36), distinguiéndolo del indigente, una

persona con un grado mayor de pobreza y, asociado a la criminalidad. Así pues, Oriente y Occidente mostraron al cristiano pobre una actitud solidaria ante el sufrimiento por medio de la práctica caritativa, la cual fungió como un vínculo “entre el Cielo y la Tierra”. En la vida cotidiana la caridad se materializó a través de la limosna, la cual paulatinamente se convirtió en un deber y, como tal, tuvo diferentes manifestaciones. Fueron los obispos quienes otorgaban la limosna, previo registro que se hacía del “pobre” en una lista nominal llamada *matrícula*; tales religiosos tuvieron un papel importante, pues se convirtieron en “padre de los pobres”; entre sus funciones estaba el despertar la caridad entre clérigos y laicos convenciéndolos de que todos eran hijos del mismo Padre “que está en los Cielos”, así como de una Madre, la Santa Iglesia. En ese mismo sentido, los monasterios fueron importantes centros de ayuda al “pobre”; desde su fundación por san Benito de Nursia, la caridad benedictina acogió y le dio albergue al pobre. Igualmente, los ermitaños, hombres y mujeres de un nivel económico elevado y con cierta preparación, que inspirándose en san Pablo quisieron imitar a Cristo volviéndose pobres, ayudaron y protegieron al menesteroso; se trata de predicadores e itinerantes que aparecieron durante la reforma gregoriana, dedicados a dar asistencia al “pobre” en los bosques medievales. Su labor estuvo apoyada por la aparición de textos pedagógicos, como el cartulario del Mas-d’Azil, que promovía la caridad al prójimo a través de varias propuestas como “guardar siempre la caridad en el corazón”, aliviar a los pobres, visitar a los enfermos, sepultar a los muertos, todo desde la perspectiva de salvación. Asimismo, la participación de las órdenes mendicantes dirigidas por sus fundadores santo Domingo y san Francisco proclamaba a través de sus sermones, el valor humano y espiritual que poseían los pobres. Su predicación fue tan importante que en el IV Concilio de Letrán (1215-1216) se promovió la enseñanza moral y espiritual de la caridad brindada por los dominicos. Paralelamente, el apoyo impulsado por los laicos dio paso a la formación de cofradías y congregaciones.

Mención especial merecen los hospitales medievales en donde se amparó al pobre. En ellos, el pobre fue el “cliente consentido”, a quien solían llamar “nuestro señor.” Los hospitales tuvieron un gran auge y cambios notorios, entre éstos, una normatividad jurídica para su control y regulación; Francia, Países Bajos, Italia, Inglaterra, Portugal Hungría y Polonia contaron con un número considerable de ellos. Fueron importantes centros receptores de los pobres, sobre todo entre los siglos XIV y XVI, ante la inminente catástrofe producida por diferentes pandemias, entre ellas, la peste negra. Al interior de los hospitales se observan cambios significativos en la calidad de atención al pobre. Al implantarse las nuevas políticas hospitalarias, el interno tuvo un lugar no sólo para envejecer y morir, sino para aliviarse a través de medidas terapéuticas; lo nuevo fue aplicar

el concepto de terapia, lo cual a su vez favoreció el progreso del “arte médico”. Cirujanos, barberos, visitas domiciliarias de personal médico contribuyeron a aliviar la enfermedad del “pobre”. Igualmente, surgieron casas para enfermos mentales, asilos, lugares de internación para marinos, pescadores, refugio para arrepentidas, etcétera.

Dentro del ámbito jurídico en materia civil, el apoyo y protección al pobre tuvo diversas manifestaciones. Ya no solamente la Iglesia se organizaba para atender las necesidades del pobre. Ahora, una nueva fuerza encabezada y dirigida por los reyes se perfilaba como complemento para socorrer al miserable. Así, por ejemplo, el arzobispo Hincmaro de Reims, señalaba que uno de los deberes del rey era hacerles justicia, “escuchar la queja de los pobres y de los débiles contra los abusos de los cuales son víctimas” (p. 46); ello influyó en el surgimiento de la idea del buen rey, juez equitativo, protector de los menesterosos. En esa nueva fase, el resurgimiento de las ciudades tuvo un papel importante porque permitió la apertura de nuevos canales de protección al pobre. Paulatinamente, se fue gestando la idea de fraternidad y solidaridad, y con ello una nueva mirada en la cual la intervención de los príncipes abrió nuevos canales de protección, por ejemplo, la corona de Aragón creó una limosnería instituida por Pedro IV el *Ceremonioso*. Como institución, la limosnería se hizo presente en monasterios y hospitales. Simultáneamente, fueron instauradas las figuras jurídicas de un “procurador del miserable” (1343) y, un “padre de los huérfanos”; el primero, tenía por obligación visitar y atender las cárceles, llevando alimentos y vigilando para que un médico los visitase semanalmente; el segundo, era el encargado de la juventud abandonada, dotaba a las muchachas y procuraba trabajo a los aprendices. Asimismo, sobresale la presencia de un “abogado de los pobres;” al respecto Guillermo Peyrault trazó una moral de la profesión del abogado y definió sus responsabilidades respecto a los pobres. Algunos años más tarde, la Iglesia al canonizar a Ives de Tréguier, lo proponía como modelo a los jueces y abogados; la iconografía popular lo representa rodeado de sus clientes, la viuda y el huérfano. Por su parte, en Castilla, Alfonso XI (1337) reglamentó los honorarios y obligó a los alcaldes a proporcionar un abogado a los pobres. Existe pues, una protección ya con un carácter plenamente institucional avalado por normas y leyes.

M. Mollat, señala otra característica que permeó el comportamiento social en torno a los pobres, se trata de su carácter ambiguo, manifiesto por la dicotomía de su aceptación y/o rechazo. Por ejemplo, una persona manda vestir a ciento sesenta y nueve desdichados, pero no esconde que para él la pobreza está asociada a la vergüenza y a la fealdad. Si bien existe una conciencia social para proteger a los pobres y erradicar la pobreza, al mismo tiempo, se les mira con

desdén. Por un lado, se aconsejaba que el “pobre” asumiera con paciencia su condición miserable, pues ésa era su suerte con el “permiso de Dios”; por la otra, en cambio, la pobreza era vista con desprecio humillante, los pobres eran “repulsivos, malolientes, indignos”.

Un rasgo más de la pobreza fue el frecuente abandono de niños, ellos constituyeron el sector más vulnerable de todos. Mollat apunta acerca de la elevada tasa de mortalidad infantilidad. Ante la grave problemática social que ello generaba fueron creadas instituciones para su albergue y protección. En este sentido, las sociedades hospitalarias fueron de primordial importancia porque salvaron la vida de los menores abandonados; igualmente lo fue la ayuda prestada por las beguinas, mujeres encargadas de educar a los niños pobres; la escuela de “Buenos Niños” en Londres, que aceptaba y cuidaba a niños “sin fortuna”, en ciudades como Lille, San Omero, Douai atendía a los huérfanos y niños perdidos, para tal fin se encomendaba a ciertos oficiales llamados *gard'orfhenes* cuidar de ellos y de sus herencias y, dado el caso, permitir su ingreso a los oficios y cofradías a las que habían pertenecido sus padres. De la misma forma, el “padre de los huérfanos”, ya mencionado anteriormente, tuvo un papel fundamental en la protección a los menores. Aquí tenemos la raíz medieval de la protección al menor, que pasará más tarde a la Nueva España, la cual tendrá como objetivo principal proteger su vida y sus bienes y, como objetivo secundario, proveerles de los recursos, habilidades y destrezas para convertirlos, más tarde, en hombres y mujeres útiles y productivos a la sociedad, vasallos de su majestad y dignos fieles de Dios y de la Iglesia.

En resumen, el texto de M. Mollat, vale la pena ser leído pues nos da una idea amplia e interesante acerca de la pobreza y los pobres durante la Edad Media. A diferencia de otros textos que conciben este periodo histórico como un siglo “oscuro”, el autor nos presenta un mundo en continuo cambio y transformación, regulado por normas jurídicas civiles y eclesiásticas creadas para satisfacer las necesidades de su sociedad; y también, por una presencia divina ordenadora y justiciera. Para conocer ese universo, el autor indaga en una gran variedad de fuentes documentales que comprenden los siglos v al xvi. En ellas descubre la protección institucional brindada al pobre; hospitales, monasterios, limosnas, dotaciones en granos y efectivo, entre otros, conforman la ayuda material; la espiritual es otorgada por religiosos a través del modelo de Cristo. ¿De qué otra manera podría ser en un tiempo y espacio completamente cristiano? ¿A qué otro recurso podría recurrirse para llegar a la conciencia del individuo? Si bien es cierto que la limosna brindó un paliativo a miles de pobres, también es cierto que no solamente ofreció al donante la creencia de que salvaría su alma, sino que constituyó la creencia certera de una ley regida por Dios. Al finalizar la

Edad Media la pobreza disminuyó gracias a las medidas implementadas para erradicarla, pero no desapareció, en pleno siglo XXI su carácter perenne se mantiene en grados diversos en el mundo entero.

GUILLERMINA ANTONIO GARCÍA*

Fecha de recepción: 05/11/2011

Fecha de aceptación: 29/03/2011

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, guillermina2406@yahoo.com.mx